

CONSTANCIA. Santiago de Cali, septiembre 17 de 2021. A Despacho del señor Juez. Sírvasse proveer.

El secretario,

Harold Amir Valencia Espinosa.

Radicación: 760014003012-2020-00136-00
Proceso: Aprehensión y Entrega de Bien Mueble
Demandante: Moviaval S.A.S. Nit.900.766.553-3
Demandado: Sheila Tafurth Salazar C.C.1.107.507.041

Juzgado Doce Civil Municipal de Oralidad
Santiago de Cali, septiembre diecisiete (17) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior memorial, y por ser procedente lo solicitado por el apoderado Judicial de la parte demandante, el Juzgado;

Resuelve:

Único.- Requierase a la Policía Metropolitana-Sección Automotores, para que se sirva dar cumplimiento de manera inmediata a nuestro oficio No. 0032 de fecha 18 de enero de 2021, recibido por esa entidad el día 01 de febrero del 2021, constancia que obra a folio (35) del cuaderno principal, donde se comunicaba la medida de aprehensión decretada sobre el vehículo Clase Motocicleta, Marca Victory, Placas OVX-91E, Modelo 2018, Línea Advance 110, el cual deberá ser puesto a disposición del despacho y por cuenta de este proceso en los parqueaderos autorizados para tal fin.

Cúmplase,
El juez,

JAIRO ALBERTO GIRALDO URREA.

4.

CONSTANCIA. En la fecha, se libra el oficio No. 1654, dirigido a la Policía Nacional-Sección Automotores, en cumplimiento a lo anterior.

HAROLD AMIR VALENCIA ESPINOSA
Secretario.

Firmado Por:

✉ j12cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co 🏠 Calle 23 A Norte No. 2 N - 43
Edificio M 29 Piso 2º
Cali – Valle

Jairo Alberto Giraldo Urrea

Juez

Juzgado Municipal

Civil 012

Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3625ba52d1800d46b492d979dce7a88ef9c3edd09bcceead13f93cfdec7e1df6

Documento generado en 20/09/2021 06:12:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>